

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Grado:</b>	Ciencias Ambientales
<b>Doble Grado:</b>	
<b>Asignatura:</b>	Ordenación del territorio
<b>Módulo:</b>	Gestión, consevación, calidad y planificación ambiental
<b>Departamento:</b>	Geografía, Historia y Filosofía
<b>Año académico:</b>	2012-2013
<b>Semestre:</b>	Primer semestre
<b>Créditos totales:</b>	6
<b>Curso:</b>	3º
<b>Carácter:</b>	Obligatoria
<b>Lengua de impartición:</b>	Español

<b>Modelo de docencia:</b>	C1	
<b>a. Enseñanzas Básicas (EB):</b>		50%
<b>b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):</b>		50%
<b>c. Actividades Dirigidas (AD):</b>		-

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

### 2. EQUIPO DOCENTE

#### 2.1. Responsable de la asignatura:

Jose M<sup>a</sup> Feria Toribio

#### 2.2. Profesores

<b>Nombre:</b>	José M <sup>a</sup> Feria Toribio
<b>Centro:</b>	Facultad de Humanidades
<b>Departamento:</b>	Geografía, Historia y Filosofía
<b>Área:</b>	Geografía Humana
<b>Categoría:</b>	Catedrático de Universidad
<b>Horario de tutorías:</b>	Lunes y martes, 12-14 horas
<b>Número de despacho:</b>	2-2-23
<b>E-mail:</b>	jmfertor@upo.es
<b>Teléfono:</b>	954977536

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

<b>Nombre:</b>	Gonzalo C. Malvárez
<b>Centro:</b>	Facultad de Humanidades
<b>Departamento:</b>	Geografía, Historia y Filosofía
<b>Área:</b>	Geografía Física
<b>Categoría:</b>	Profesor Titular de Universidad
<b>Horario de tutorías:</b>	Martes y Miercoles de 12:00 a 14:00
<b>Número de despacho:</b>	2-2-25
<b>E-mail:</b>	gcmalgar@upo.es
<b>Teléfono:</b>	954349518
<b>Nombre:</b>	Fatima Navas Concha
<b>Centro:</b>	Facultad de Humanidades
<b>Departamento:</b>	Geografía, Historia y Filosofía
<b>Área:</b>	Geografía Física
<b>Categoría:</b>	Profesora Titular de Universidad
<b>Horario de tutorías:</b>	Martes y Miercoles de 12:00 a 14:00
<b>Número de despacho:</b>	2-2-30
<b>E-mail:</b>	fnavas@upo.es
<b>Teléfono:</b>	954977859

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

<b>Nombre:</b>	Jesús Santiago Ramos
<b>Centro:</b>	Facultad de Humanidades
<b>Departamento:</b>	Geografía, Historia y Filosofía
<b>Área:</b>	Geografía Humana
<b>Categoría:</b>	Profesor Asociado TP
<b>Horario de tutorías:</b>	Lunes y Miércoles 12 a 14 horas
<b>Número de despacho:</b>	2-2-35
<b>E-mail:</b>	jsanram@upo.es
<b>Teléfono:</b>	-

Raúl Puente Asuero  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Geografía, Historia y Filosofía  
Área de geografía Física  
Profesor Asociado TP  
Lunes, martes y miércoles de 12 a 14 horas  
2-2-23  
rpueasu@upo.es  
954348528

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

### 3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

#### 3.1. Descripción de los objetivos

La asignatura Ordenación del Territorio tiene la consideración de Obligatoria en el Plan de Estudios del Grado de Ciencias Ambientales. Ello le confiere una importancia relativa dentro del mismo que se justifica por la naturaleza de la materia a tratar. En efecto, una porción mayoritaria y relevante de las cuestiones y problemas medioambientales actuales tiene una dimensión territorial evidente, más aún en las sociedades desarrolladas como la nuestra donde la profunda humanización del espacio hace del territorio un continuo objeto de conflicto entre los diferentes usos y actividades.

En ese sentido, la ordenación del territorio, entendida aquí como la ordenación armónica de los usos del suelo que coexisten en un determinado territorio, se convierte en un instrumento clave para compaginar la capacidad, prácticamente ilimitada, de crecimiento y expansión espacial de la sociedad actual con la utilización racional y sostenible de un bien escaso como es el territorio y los recursos medioambientales que contiene.

De acuerdo con lo anterior, los dos objetivos básicos de la asignatura son:

- 1) Introducir al estudiante en el conocimiento de los principales instrumentos de ordenación territorial actualmente existentes a las diferentes escalas espaciales -desde la local a la continental-, enfatizando los procesos y métodos de planificación que le son característicos.
- 2) Profundizar en las capacidades y potencialidades que tienen tales instrumentos de planificación para afrontar las diferentes cuestiones y problemas medioambientales actualmente relevantes, a la vez que iniciar al estudiante en el manejo y elaboración de este tipo de práctica científica y profesional.

#### 3.2. Aportaciones al plan formativo

Esta materia se inserta dentro del módulo Gestión, calidad, conservación y planificación ambiental, que siendo un módulo amplio, tiene una temática común, que es la supervisión, el control y el diseño de programas y actividades de carácter medioambiental, y que puede aplicarse en ámbitos bien distintos, como son por un lado el de la empresa y la administración como unidades administrativas, y por otro, el ámbito del medio natural y urbano. En este segundo ámbito se incluyen las competencias necesarias para llevar a cabo actividades profesionales de regulación de usos y actividades en el territorio, lo que se hace básicamente a través de la materia de



## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

Ordenación Territorial.

### **3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos**

Ninguno

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

### 4. COMPETENCIAS

#### 4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

33. Comprender de manera integradora los paisajes naturales y humanizados, y la interacción entre el medio natural y la sociedad
42. Poseer conocimientos básicos de planificación y ordenación integrada del territorio.
44. Saber aplicar las técnicas de evaluación del paisaje en la gestión ambiental y ordenación territorial.
45. Conocer los aspectos básicos de la planificación, gestión, conservación y explotación de recursos hídricos.
69. Conocer las técnicas básicas de elaboración, gestión y control de políticas, planes y proyectos ambientales y territoriales..

#### 4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

1. Conocer los principales Instrumentos de ordenación territorial a las diferentes escalas espaciales –local a continental-, con especial atención a procesos y métodos de planificación característicos
2. Conocer la capacidad y potencialidad de los instrumentos de planificación para afrontar problemas medioambientales
3. Analizar la vinculación entre ordenación del territorio y el medio ambiente, ya sea a través de la observación directa o sobre documentos

#### 4.3. Competencias particulares de la asignatura

1. Conocer y comprender en su complejidad, los retos y perspectivas actuales de la ordenación y el desarrollo territorial
2. Abordar críticamente los puntos fuertes y débiles de la actual intervención sobre el territorio.
3. Adecuar las bases teóricas y empíricas adquiridas a los diferentes contextos y escalas de intervención territorial.
4. Capacidad para manejar, de manera ordenada, y aplicar la información teórica y práctica adquirida en planes de intervención concretos.
5. Identificar los temas críticos en lo que se refiere a la dimensión ambiental territorial: recursos, paisaje, litoral, patrimonio territorial, movilidad, contaminación y riesgos, dominio público ciclo de la energía y los recursos.
6. Afianzar, mediante fundamentos teóricos y empíricos, el conocimiento y diagnóstico de los mencionados temas críticos asociados a la dimensión territorial
7. Conocer los principales instrumentos y políticas de intervención existentes con



## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

respecto a esta cuestión, enfatizando la importancia creciente de los mismos dentro de la política medioambiental general



## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

### 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

TEMA 1. PRECISIONES ACERCA DEL CONCEPTO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. El origen del concepto en la experiencia comparada. La trayectoria española. La ordenación del territorio como técnica administrativa, disciplina científica y actividad política. Sentido y alcance del concepto de ordenación del territorio en el presente programa.

TEMA 2. EL CONTEXTO GENERAL DE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN EL CONTEXTO AMBIENTAL. Antecedentes de la política de ordenación del territorio en el ámbito europeo: Actividades e instituciones. La Carta Europea de Ordenación del Territorio. La vinculación entre la dimensión territorial y la ambiental: la apuesta por la sostenibilidad. La importancia creciente de la dimensión ambiental en la ordenación del territorio. Principios y contenidos de la ordenación del territorio a escala europea. La Estrategia Territorial Europea.

TEMA 3. EL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL EN EUROPA Y ESPAÑA. Características esenciales de la política de ordenación del territorio en los principales países europeos: Organización administrativa, instrumentos de planificación y principales contenidos. La ordenación territorial en España. Antecedentes, marco estatal y desarrollos legislativos y de planificación en las Comunidades Autónomas. Las características específicas del caso andaluz. El sistema de planificación territorial en Andalucía. Contenidos y determinaciones de los planes regionales y subregionales. Mecanismos e instrumentos para la coordinación, seguimiento y ejecución de los planes territoriales.

TEMA 4. LA DIMENSIÓN TERRITORIAL DE LA PROTECCIÓN DE ESPACIOS NATURALES. Antecedentes y marco básico de la política de protección de espacios con valores naturales. Referencias de ordenación territorial relacionadas con la materia: Los Planes Especiales de Protección del Medio Físico. Los PORNs y PRUGs como planes de ordenación territorial desde la política medioambiental: Principales objetivos y contenidos. Las insuficiencias del modelo actual.

TEMA 5. PAISAJE, PATRIMONIO TERRITORIAL Y CALIDAD AMBIENTAL. El paisaje y la calidad ambiental. Planteamientos teóricos básicos y principales líneas de interpretación. Las actuales carencias en el tratamiento del paisaje. La Convención Europea del Paisaje. Paisaje y ordenación del territorio: Perspectivas y potencialidades.

TEMA 6. EL LITORAL Y LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. La importancia de la dimensión territorial en la ordenación y gestión del dominio público y sus zonas de influencia como recurso para la calidad y mejora ambiental. El litoral como espacio de características propias a preservar y ordenar. Los contenidos y posibles funciones ambientales del dominio público marítimo-terrestre. Antecedentes y perspectivas actuales de la intervención sobre el litoral. La importancia territorial y ambiental de la Gestión Integrada de Zonas Costeras

TEMA 7. RECURSOS NATURALES Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. La

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

gestión sostenible de los recursos naturales básicos. La significación territorial del recurso agua. Agentes, instrumentos y medidas para la ordenación y gestión territorial del recurso. La importancia del recurso suelo en la perspectiva ambiental. Dos líneas de intervención: la lucha contra el deterioro del recurso (erosión) y la adecuación a la capacidad y aptitud de los suelos (la capacidad de acogida). Los elementos lineales del dominio público: red hidrográfica, vías pecuarias y otros. Su papel para la interrelación e integración ambiental y territorial (redes, corredores, vías verdes, etc.). Los montes públicos como recurso ambiental y territorial

**TEMA 8. EL TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS NATURALES Y**

**TECNOLÓGICOS EN LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.** La ordenación del territorio como instrumento preventivo contra los riesgos naturales y tecnológicos.

Medidas e instrumentos de ordenación territorial para la prevención y gestión derivada de los riesgos geológicos, geometeorológicos y tecnológicos.

**TEMA 9. LA PLANIFICACIÓN COMO FUNCIÓN PÚBLICA. NATURALEZA Y TIPOS.** La planificación como actividad de los poderes públicos. Planificación y mercado: una falsa dicotomía. Los principales tipos de planificación en nuestra sociedad (sectorial, territorial, estratégica, etc). Planificación y medioambiente: La evaluación ambiental estratégica de planes y programas.

**TEMA 10. METODOLOGÍA BÁSICA DE LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN.**

Elementos metodológicos genéricos en los trabajos de planificación. Los trabajos de análisis y diagnóstico de la realidad a planificar. Los contenidos propositivos del plan. La gestión y ejecución del plan. La iteratividad y retroalimentación como características metodológicas básicas de la elaboración del plan. La importancia de la ejecución de los planes territoriales. El procedimiento de Evaluación de Impacto Territorial y otras técnicas de coordinación.

### **6. METODOLOGÍA Y RECURSOS**

En relación a la metodología, las actividades docentes consistirán, en primer lugar en clases teóricas presenciales, completadas con actividades dirigidas –realizadas mediante la plataforma virtual o sin ella- y tutorías. El desarrollo de la misma abarca un total de 22 horas de clase, en sesiones de una hora y en ellas se utilizarán los recursos didácticos convencionales, complementadas con la plataforma virtual. La utilización de la plataforma virtual durante la fase presencial consistirá en la puesta a disposición de los alumnos de archivos y recursos diversos (las presentaciones de clase, enlaces, glosarios, bases de datos, documentos de ordenación, referencias bibliográficas, y materiales de aprendizaje diversos). Asimismo, y con fines evaluatorios, se insertarán cuestionarios. Finalmente, se montarán también en la plataforma foros, que fomenten la interactividad entre los alumnos y de estos con el profesorado.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

Cada alumno realizará dos jornadas de prácticas de campo de modo obligatorio. En ellas se analizará sobre el terreno la necesidad de la Ordenación del Territorio y cómo ésta está íntimamente relacionada con relevantes dimensiones ambientales. Para ello se plantea la conveniencia de abordar dos problemáticas territoriales distintas, asociadas respectivamente a espacios con un fuerte componente rural/natural, su concepción/inserción en políticas ambientales y territoriales, y a ámbitos urbanos complejos. Las salidas de campo se apoyarán en la explicaciones del profesor y en los respectivos cuadernos de campo, que serán distribuidos con antelación

Tras finalizar cada salida de campo los alumnos deben entregar de manera individual un cuaderno de prácticas (uno por salida) recogiendo todos aquellos aspectos que consideren de interés sobre el recorrido. La extensión será de entre 3 y 5 folios.

En relación a las prácticas de aula de la asignatura, estas se organizarán en torno a una serie de talleres sobre documentos de planificación territorial. En ellos se pretende que los alumnos comprueben cómo se materializan en documentos concretos, referidos a uno o varios espacios determinados del ámbito andaluz, los temas que se irán viendo en las clases teóricas. Para ello se emplearán documentos de ordenación a varias escalas y con diferentes tipologías en los campos de la planificación sectorial, ambiental, estratégica, etc.

Las prácticas de aula estarán organizadas en torno a cinco sesiones EPD de una hora cada una, en las que se tomará contacto con los diferentes tipos de documentos existentes y se propondrá a los alumnos que trabajen sobre los contenidos y estructura de los mismos. La finalidad es la de comprobar cómo están tratados los diversos aspectos de la planificación con referencia a las características específicas de cada escala (regional, subregional y local-municipal) y observar si se produce una coherencia y relación adecuada entre ellas. La metodología implica a profesores y alumnos para extrapolar la realidad de la planificación al aula mediante un juego de roles.

En la sesión inicial se dará explicación de los conceptos fundamentales teóricos que se tratarán en la práctica y se explicará el procedimiento para organizar su trabajo en grupo. El manejo de documentos por parte de los alumnos (3-5 alumnos), la distribución de roles y el análisis desde la correspondiente perspectiva ocupará la mayor parte de la práctica de aula. El último día deben hacer una síntesis del trabajo mediante la representación de los papeles/intereses/agente social/administración que les ha correspondido analizar.

Sus conclusiones, además de ser representadas deben ser entregadas en un documento de no más de 10 páginas y deberá tener un carácter explicativo en él que el alumno plasme aspectos concretos del trabajo realizado.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

### 7. EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará tanto a través de los exámenes teóricos como de las actividades prácticas.

La parte teórica supondrá el cincuenta por ciento de la nota final y se evaluará a través de un examen escrito. En estas pruebas teóricas, con preguntas de desarrollo, se valorará fundamentalmente el conocimiento básico de los temas expuestos en clase -con el apoyo de la bibliografía básica-, el correcto dominio del vocabulario especializado y la capacidad de integrar todo ello en el tratamiento de las cuestiones ambientales relevantes.

Las actividades prácticas consistirán de un lado en el desarrollo de talleres sobre documentos de planificación territorial y, de otro, en salidas al campo para analizar sobre el terreno la actividad desarrollada en el marco de la ordenación del territorio. En todas ellas se valorará tanto la participación activa como los resultados concretos de la actividad realizada, mediante los correspondientes informes y cuadernos de campo. Su aportación a la nota final será de un cincuenta por ciento del total.

Teoría: 50 % - Prácticas: Campo 1: 15%; Campo 2: 15% - Aula: 20 %

### 8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- AA.VV. (2002): La ordenación del territorio y el urbanismo en la gestión medioambiental local. Córdoba, Diputación de Córdoba.
- ACOSTA, G. y BURRACO, M. (1998): Glosario básico de la ordenación urbanística y territorial. Sevilla, Consejería de Obras Públicas, Junta de Andalucía.
- AGENCIA EUROPEA DE MEDIOAMBIENTE (2001): El medio ambiente en la Unión Europea en el umbral del siglo XXI. Madrid, Ministerio de Medio Ambiente..
- BARRAGÁN MUÑOZ, J.M. 2010. "Manejo Costero Integrado y Política Pública en Iberoamérica: Un diagnóstico. Necesidad de Cambio" Red IBERMAR (CYTED), (coord.). Cádiz, 380 pp.
- BIELZA DE ORY, V. (2008): Introducción a la ordenación del territorio: un

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

- enfoque geográfico. Zaragoza : Prensas Universitarias de Zaragoza
- COMISIÓN EUROPEA (1999): Estrategia Territorial Europea. Luxemburgo, Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas.
  - FOLCH, R. (coord.)(2003): El territorio como sistema. Conceptos y sistemas de ordenación. Barcelona, Diputación de Barcelona
  - GOMEZ OREA, D. (2002): Ordenación territorial. Madrid, Ediciones Mundi-Prensa.
  - GONZÁLEZ VARAS IBÁÑEZ, S. (2007): Urbanismo y ordenación del territorio / Cizur Menor (Navarra) Aranzadi
  - HILDEBRAND, A. (1996): Política de ordenación del territorio en Europa. Sevilla, Universidad de Sevilla y Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - MARTÍNEZ DE ANGUITA, P. (coordinador) (2006): Planificación física y ordenación del territorio Madrid: Dykinson.
  - ORTEGA, R. y RODRIGUEZ, I. (1994): Manual de gestión del Medio Ambiente. Madrid, Ed. Mapfre.
  - PUJADAS, R. y FONT, (1998): Ordenación y planificación territorial. Madrid, Síntesis.
  - ROMERO GONZÁLEZ, J.; FARINÓS DASÍ, J. (Eds.) (2004): Ordenación del territorio y desarrollo territorial : el gobierno del territorio en Europa : tradiciones, contextos, culturas y nuevas visiones PUBLICACIÓN Gijón : Trea,